



## CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Extraordinaria y Urgente**

Fecha: **martes, 20 de diciembre de 2022**

Hora: **12:30 h.**

La Junta de Gobierno Local, se reunirá en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial para celebrar sesión en la fecha y hora que arriba se expresan, según el Orden del Día que se adjunta.

Lo que por disposición de Decreto del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente n.º 17066, de 20 de diciembre de 2022, le comunico, significándole que, **la sesión tendrá lugar en única convocatoria.**

Los/as miembros de la Junta de Gobierno Local tendrán a su disposición los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del Orden del Día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar.

### ORDEN DEL DÍA:

#### ÁREA DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

##### DELEGACIÓN DE MOVILIDAD

1.- Propuesta de justificación y, en su caso, ratificación de la Urgencia de la presente sesión.

2.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Movilidad, de aprobación de Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Córdoba y RENFE Viajeros Sociedad Mercantil Estatal, S.A., para la bonificación de las tarifas de viajeros/as de media distancia entre las estaciones de Alcolea y Villarrubia (Córdoba).

Córdoba, fecha y firma electrónica.

LA CONCEJALA SECRETARIA DE LA JGL,



